



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
RECEPCION TRANSPARENCIA LEY N° 20.280

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

FECHA: 13 MAR 2015

OSORNO, FEBRERO 06 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO N° 1068 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 27 del 08.01.2014 presentada por Don (a) ENTRETENCIONES Y EVENTOS VECAL LTDA. Con domicilio particular LOS CARRERA N° 875, El Informe Interno N° 60 de fecha 30.01.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe Sanitario N° 64 de fecha 13.12.2013, del Servicio de Salud Osorno.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado N° 258 de fecha 30.01.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009 el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE a Don (a) ENTRETENCIONES Y EVENTOS VECAL LTDA/R.U.T. 76.328.183-3, con domicilio particular en LOS CARRERA N° 875, la Patente Comercial de CASA DE CUMPLEAÑOS, ROL N° 2-16515 que funcionara en local ubicado en LOS CARRERA N° 875 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 06.02.2015 correspondiente al 1ER Semestre del año 2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA MUNICIPAL

 ROSA BEATRIZ OYARZUN OLIVA
 SECRETARIO MUNICIPAL (s)

SECRETARIA MUNICIPAL

 ALIRO JAIME CONTRERAS NAVARRO
 DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

AJCN/RBOO/MIGO/shd.

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)